

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38820 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios de impartición de talleres en los centros culturales Casa del Reloj y Centro Integrado Arganzuela, de las Áreas de talleres de ocio educativo y animación socio cultural perteneciente al distrito de Arganzuela, para los cursos 2017-2018 y 2018-2019.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) Teléfono: 915886248 (información administrativa) y 915887935 (información técnica).
 - 5) Telefax: 914800406.
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de junio de 2017.
- d) Número de expediente: 300/2017/00233.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Impartición de talleres en los centros culturales Casa del Reloj y Centro Integrado Arganzuela, de las Áreas de talleres de ocio educativo y animación socio cultural perteneciente al distrito de Arganzuela, para los cursos 2017-2018 y 2018-2019.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro Cultural Casa del Reloj en Paseo de la Chopera, 6 y 10. Centro Cultural Integrado Arganzuela en Calle Canarias, 17.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80000000-4 "Servicios de enseñanza y formación".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 25 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 75 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 2.195.487,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.097.743,75 euros. Importe total: 1.328.269,94 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2017, a las 14,00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Arganzuela, Registro.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Paseo de la Chopera, 10.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 17 de julio de 2017, a las 12,00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de junio de 2017.
12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución la establecida en el apartado 8.E) del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
Las ofertas podrán presentarse asimismo por cualquier medio determinado en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de junio de 2017.- La Coordinadora del Distrito de Arganzuela, Almudena Álvarez García.

ID: A170048816-1